

SECCIÓN SEXTA

CORPORACIONES LOCALES

Núm. 8.965

AYUNTAMIENTO DE LOS FAYOS

EXTRACTO del acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Los Fayos de fecha 16 de octubre de 2018 por el que se convoca la concesión de subvenciones en materia de apoyo a la actividad económica para el mantenimiento del empleo autónomo, año 2018.

BDNS (identif.): 420586.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3 b) y 20.8 a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria, cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>).

Primero. — *Beneficiarios.*

Autónomos que tengan ubicado y ejerzan su actividad económica en Los Fayos y se encuentren dados de alta en el correspondiente régimen de la Seguridad Social.

Segundo. — *Finalidad.*

Financiar hasta el 50% de los gastos de tasas, impuesto y alquileres municipales abonados por los autónomos al Ayuntamiento de Los Fayos en el último ejercicio.

Tercero. — *Bases reguladoras.*

Acuerdo del Pleno de fecha 16 de octubre de 2018.

Cuarto. — *Importe.*

La aportación del Ayuntamiento de Los Fayos para financiar las actuaciones se establece con carácter estimativo en la cantidad de 5.000 euros.

Quinto. — *Plazo de presentación de solicitudes.* El plazo para la presentación de solicitudes será de veinte días hábiles desde su publicación en el BOPZ.

Los Fayos, a 24 de octubre de 2018. — La alcaldesa, Rocío Berrozpe Ariza.